

APROBADO

Aprobado



**DIEGO  
CAICEDO**  
Representante a la Cámara

Olina  
5-06-23  
9:40 AM

### Proposición 58

Cítese a debate de control político en la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes al Señor Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - Rodrigo Elías Negrete Montes y a la Señora Ministra de Ambiente - María Susana Muhamad González y para que en sesión que cite la presidencia de la comisión y de conformidad con los cuestionarios adjuntos, informen de manera amplia y detallada sobre el estado actual del Licenciamiento del Proyecto Regiotram de Occidente, en el Departamento de Cundinamarca.

Invítese a dicho debate a la Alcaldesa de Bogotá - Claudia López Hernández, al Gobernador de Cundinamarca - Nicolás García, al Gerente de Empresa Férrea Regional - Andrés Díaz González, al Alcalde del municipio de Funza - Daniel Felipe Bernal, al Alcalde del municipio de Mosquera - Gian Carlo Gerometta, al Alcaldede del municipio de Madrid - Andrés Tovar Forero, al Alcalde del municipio del Rosal - Gustavo Campos, a la Alcaldesa del municipio de Zipacón - Crist Indira Ramos Nope, al Alcalde del municipio de Bojacá - Jhon Alberto Molina Mora y al Alcalde del municipio de Facatativá - Guillermo Aldana Dimas.

Cordialmente,

  
**Diego Fernando Caicedo Navas**  
Representante a la Cámara por Cundinamarca

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Cra. 7 N°. 8 - 68 Oficina 644B  
Tel: (+57) (601) 3904050ext.4090  
[diego.caicedo@camara.gov.co](mailto:diego.caicedo@camara.gov.co)  
[diegoc.congreso@gmail.com](mailto:diegoc.congreso@gmail.com)

**Cuestionario Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.**

1. Explique detalladamente cuáles son las razones para el archivo del trámite de licencia ambiental.
2. ¿Cuáles son las responsabilidades del concesionario CFRO en el licenciamiento ambiental?
3. ¿Cuáles son los nuevos tiempos para la obtención de la Licencia Ambiental para el proyecto?
4. Explique cuáles son las razones para que un proyecto desarrollado completamente sobre un corredor existente necesite de Licencia Ambiental
5. Detalle las medidas que toma la ANLA para agilizar los trámites de licenciamiento referente a proyectos declarados de importancia estratégica para el país.
6. Explique cuáles son las acciones tomadas por el Ministerio de Ambiente y la ANLA, internamente y en coordinación con otras entidades para agilizar los trámites ambientales en los proyectos de transporte ferroviario que se impulsan desde el sector transporte.

Cordialmente,

  
**Diego Fernando Caicedo Navas**  
Representante a la Cámara por Cundinamarca

Las respuestas pueden ser enviadas a través de correo electrónico a la dirección:  
[diego.caicedo@camara.gov.co](mailto:diego.caicedo@camara.gov.co)

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Cra. 7 N°. 8 - 68 Oficina 644B  
Tel: (+57) (601) 3904050 ext. 4090  
[diego.caicedo@camara.gov.co](mailto:diego.caicedo@camara.gov.co)  
[diegoc.congreso@gmail.com](mailto:diegoc.congreso@gmail.com)